



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Ciudad Bolivar

Estado No. 74 De Miércoles, 29 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05101310300120220005000	Ordinario	Gallego Serna Antonio Maria	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Luis Fernando Gonzalez Uribe	28/06/2022	Auto Decide - Admite Demanda
05101310300120210006700	Ordinario	Juan Carlos Vallejo Foronda Y Otro	Distribuciones Mer K Sur	28/06/2022	Auto Decide - Acepta Sustitucion Poder, Reconoce Personeria
05101310300120190010400	Ordinario	Maria Irma Puerta Puerta	Coop Trabajo Asoc Servicios De Salud Servisalud , Ese Hospital La Merced , Sindicato De Trabajadores De La Salud Sanar	28/06/2022	Auto Decide - Obedecimiento Al Superior
05101310300120220004700	Ordinario	Raul Mauricio Sanchez Palacio	Empresas Publicas De Salgar Antioquia	28/06/2022	Auto Decide - Rechazo Demanda

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 29 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NANCY DE MARÍA ARIAS RESTREPO

Secretaría

Código de Verificación

2faf7456-19fa-49b2-9704-972eba79443b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Ciudad Bolivar

Estado No. 74 De Miércoles, 29 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05101310300120220004400	Procesos Verbales	Jorge Eliecer Calle Y Otros	Cotracibol , Gabriel Fernando Gomez Montoya, Gloria Stella Lopez	28/06/2022	Auto Decide - Tiene Por Notificado Por Conducta Concluyente A Demandado

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 29 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NANCY DE MARÍA ARIAS RESTREPO

Secretaría

Código de Verificación

2faf7456-19fa-49b2-9704-972eba79443b